



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000056-02 *Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a considerar a Benavente y a su comarca como zona de actuación preferente poniendo en marcha un plan de choque para reactivar la economía y la industrialización en dicho territorio de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 17, de 29 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000056, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a considerar a Benavente y a su comarca como zona de actuación preferente poniendo en marcha un plan de choque para reactivar la economía y la industrialización en dicho territorio de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 29 de septiembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac